

ACTA DE SESIÓN DE CONSTITUCIÓN
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 7 DE MAYO 2014	HORA DE INICIO: 15.30 horas
LUGAR: Sala de capacitación	

ASISTENTES	CARGO
Patricio Martínez Zamorano	Consejero
Margarita del Carmen Arias Tapia	Consejera
Juan Guillermo Zumarán Delgado	Consejero
Bernardita de los Dolores Yagüe Ahumada	Consejera
José Aldo Víctor Aldunate Nancuqueo	Consejero
María Gabriela Hernández Mora	Consejera
María Hilda Salazar Castro	Consejera
Luz María Castro Benavides	Consejera
Fresia del Carmen Fernández Mardones	Consejera
Soledad del Carmen Fica Miranda	Consejera
Luis Hernán Muñoz Pizarro	Consejero
Víctor Hugo Arroyo Bustamante	Consejero
Carmen Gloria Tapia Bustamante	Consejero
María Emilia Huechaqueo Epulef	Consejera
Luis Antonio Osorio Álvarez	Consejero
Arnaldo Eliseo Cáceres Vildoso	Consejero
Pedro Arias Inzunza	Consejero
Carolina Videla	Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
Pablo Solís	Profesional, dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
DIRIGE LA REUNIÓN :	Sr. Patricio Martínez, Vice Presidente del Consejo de la Sociedad Civil.

TEMA DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Formación de Comisiones2. Propuesta de posicionamiento y comunicaciones para el Consejo
DESARROLLO y ACUERDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Pablo Solís, profesional del Departamento de participación Social y gestión de usuario, presenta el Plan de Comunicaciones que tiene como finalidad “posicionar al Consejo de la Sociedad Civil “en el contexto de la ley 20.500. El Plan consiste en gigantografías del Consejo en las estaciones del Metro de la línea 4 y 4ª, que pasan por las comunas que corresponden al territorio del servicio. Para ello solicita que conforme una comisión que trabaje con el periodista para generar los textos y definir en conjunto un diseño (el que será encargado a un diseñador gráfico).<ol style="list-style-type: none">a. Consejero: es importante además evaluar los esfuerzos todo lo que haya que

- organizar, pienso que es una forma de financiamiento es alguna instancia de publicidad atingente dentro del ámbito de la salud.
2. Pablo Solís: Una pregunta para cada uno de ustedes, que después va a ser motivo de consulta uno a uno es: Cómo estamos con Internet?. Todos sabemos cual es la respuesta, uno mas que otros y como Consejo de la Sociedad Civil, con la meta de llegar a 1.000.000 de personas no nos podemos hacer los lesos.
 - a. Consejera: no es que nosotros nos queramos hacer los lesos, el año pasado lo habíamos conversado lo hablamos con la Sra. Carolina y recibimos un pequeño curso de computación, pero pocos participaron.
 - b. Pablo Solís: quise decir que debemos destinarle horas de trabajo y yo les aseguro que van a manejar Internet, puesto que el plan implicará revisar correo y responder.
 - c. Consejera: Nosotros como Alejandro del Rio, tenemos un Facebook lo manejaba un joven que se fue, quedamos sin administrador para el Facebook, entonces a veces tenemos la información y no tenemos como subirla.
 - d. Pablo Solís: eso podríamos hacer, crear un Facebook crear un correo electrónico, pero alguien tiene que administrar esta cosa, se supone que en las Redes Sociales no hay censura pero este va a ser un sitio oficial, los va a representar a ustedes como conjunto. Por ello es necesario organizarse, no podría ocurrir que algún Consejero se diera el gusto de hacer una critica destemplada o una posesión propia a nombre de todos, nos tenemos que ponernos de acuerdo como va a funcionar la red social. Lo otro relevante es contar con base de datos de contacto es súper importante como CDL y como Consejo de la Sociedad Civil: nombre, teléfono y correos electrónicos, eso es lo que tenemos que tener luego, y por qué?, porque se requiere que ustedes sean capaces de comunicarse inmediatamente en un día, todos ustedes a la vez.
 - e. Consejera: por algo estamos aquí, porque tenemos una persona que nos manda un correo, y nos avisa, además los celulares también tienen conferencia, y nos podemos comunicar.
 - f. Pablo Solís: pero por ejemplo: si usted quiere mandarle un correo a sus compañeros, tiene esa base de datos?
 - g. Consejera: tengo parte de la base de datos que seria por el correo de Carolina, pero no tengo todos los correos, sobre todos los nuevos integrantes.
 - h. Pablo Solís: entonces esa es la pregunta, antes de dar el salto, de salir a la comunidad como grupo, porque ustedes ya lo hacen de manera individual, es que ustedes se puedan comunicar por la rapidez que se hace actualmente, porque si alguien de ustedes esta en terreno y le hacen un planteamiento que corresponde a otra persona o a otro consejo y quiere trasmitirlo antes de la reunión del próximo mes, ese es el planteamiento.
 3. Al respecto se producen diversas conversaciones y cambios de opinión: se requiere que cada consejo cuente con la base de datos de los demás consejeros y de los Consejos de usuarios de la red. Se plantea también que es importante, pues de los dos años de existencia del Consejo de la Sociedad Civil, varios nunca supieron de su existencia a pesar de participar en Consejo de usuario de CESFAM. En síntesis se deja planteado el plan, se solicita a los Consejeros que aprueben o rechacen la propuesta. También se aprueba se cree una Comisión para que se haga cargo del tema. La Consejera Maria Hueichaqueo Epulef solicita que bajo su nombre diga "Mesa de Salud Intercultural Ñi Mongen.
 4. Pablo Solís: muestra una vez más la maqueta, el cómo se va hacer y reitera que quienes van a decidir son los Consejeros.
 - a. Consejero: El tema de los diarios murales es una excelente idea y a la cual nosotros como Consejo de la Sociedad Civil no les hemos sacado provecho porque es cosa de ir a los CESFAM y a los consultorios y darnos cuenta que en los diarios murales están en blanco o están con un material bastante viejito ahí tal vez cada uno de nosotros tener el compromiso de ir pegando información de este consejo en esos CESFAM porque cada uno de nosotros esta o va una vez al mes o dos veces al mes a reuniones de los CDL cierto?, entonces que mejor que ahí incorporar esta información, y la otra cosa, es que no dicen se saca provecho a los diarios comunales a los canales de televisión comunales y a todos los medios de comunicación que tienen hoy en día en las

- comunas, estamos hablando de 7 comunas, ósea podemos trabajar perfectamente enlazados con su medio de comunicación.
- b. Vicepresidente: ustedes saben que se me hizo entrega de un celular para que yo me comunique con ustedes la semana pasada me reuní con Pablo para capacitarme. El teléfono es para las actividades del Consejo, estamos ingresando los teléfonos y correo, para iniciar la comunicación con ustedes.
 - c. Pablo Solís: bueno, yo quería dejar hasta aquí la presentación, el ánimo de esta presentación era que se pudiese transformar en un trabajo, entonces el planteamiento del consejo es que se pudiesen poner de acuerdo como un área de trabajo y como la incorporan a su rutina a contar de ahora en adelante. Así que por mi parte les agradezco, así que Don Patricio retoma esta reunión.
 - d. Consejero: me parece muy buena esto de poder comunicarnos todos y saber los correos y teléfonos.
 - e. Pablo Solís: yo les envié un correo, lo recibieron? no recibí respuesta de todos, no me estoy quejando pero la rutina que deberíamos establecer es acusar recibido de la información enviada, porque no se produce el proceso de devuelta y a los que no les llega hay un problema en la base de datos, en la que yo use.
5. Consejero L. Muñoz: yo encuentro que nosotros estamos cada día vamos avanzando más y creo que de esa manera debíamos pensar un poquito más en grande, deberíamos solicitar un permiso para tener una radio comunitaria que fuese el consejo quizás pretender en algún momento dado más adelante tener una televisión comunal. Pero debemos partir por lo primero, las bases que nos están entregando ahora, son súper buenas y agradezco por las herramientas que se nos están entregando.
6. Patricio Martínez: pablo lo que nos acaba de entregar, este tema, porque estoy aprendiendo de esto, como consejo si ustedes revisan los consejos que hay en cada comuna, en cambio nosotros podemos llegar a más amplio, ya que el Director, nos dará un lugar adecuado donde nos podemos juntar y debemos llenar esto, así que con respecto a tema de las comisiones me gustaría que Carolina nos conversara un poco de esto y nos diera la introducción.
7. Carolina Videla: primero que nada, para terminar con respecto a las comunicaciones, Pablo hizo una nota de cuándo ustedes se constituyeron como Consejo, el 10 de abril y aparte de aparecer aquí en la página del Servicio se envió al Ministerio de Salud y estuvo, digamos en la página del Ministerio de Salud varios días tiene también sentido de ir posicionando, es decir si ustedes quieren tomar esa nota, pedir que la coloquen en las páginas web del municipio, de los hospitales o de los establecimientos nosotros se la hacemos llegar. Me gustaría partir reiterando algo que se ha dicho en varias oportunidades en términos de constituirse este Consejo de la Sociedad Civil con estos 22 Consejeros y Consejeras, todos ustedes pasan a tener los mismos derechos y mismas obligaciones cuando hablamos de Derechos y Obligaciones ustedes tienen que considerar que son Consejeros y Consejeras de las 7 comunas que constituye este Servicio de Salud y todos los temas que tienen que ver con la Salud Pública de este territorio, entendiendo que ustedes fueron elegidos por un grupo determinado, ya sea por un Consejo de Desarrollo, por una agrupación de autoayuda o por una Asociación Indígena, ustedes aquí representan a todo el territorio. Y por lo tanto lo que se espera es que ustedes puedan ir teniendo una representación y un pensamiento colectivo de la red en su totalidad, de todos los temas que tienen que ver con la salud pública de este territorio, dicho eso todos los temas de salud pública de este territorio son sus temas de todos ustedes, todos los temas son importantes: la atención primaria, la atención secundaria, la atención de los hospitales, de los COSAM, la interculturalidad, la salud mental, la salud de los niños, de los adultos, de los adultos mayores, la odontología, las inversiones que haga el Servicio. Aquí no hay temas que estén restringido para algunos o para otros, todos los temas de salud pública de esta red pública de salud les pertenece, por lo tanto, cuando uno plantea tener comisiones la primera idea que les queremos transmitir es: todos estos temas son importantes que a todos ustedes les compete por derecho y por deber. La pregunta a responder para la conformación de las Comisiones serían, ¿Cuáles serían los temas que sobresalen de esa importancia, cuáles tienen una prioridad mayor, circunstancial, contractual de este momento, por los cuales ustedes quisieran tener comisiones?. También señalar que constituir comisiones no significa

- dejar de lado o abandonar todos los temas los permanentes y los de contingencia. Las comisiones tienen un sentido de enfocarse en algunos ámbitos que se quiera estudiar en específico, que se quiera tener un resultado particular, en un tiempo determinado y no de manera permanente. Es una comisión que se genera y termina cuando se ha definido el resultado, cuando se dice que se agotó el objetivo de estudio o se llegó al resultado esperado. Por ello, la propuesta es que ustedes piensen, los que trabajaron en el Consejo anterior, y que modificaron el reglamento, establecieron que deberían constituirse al menos 3 comisiones y un deber de los Consejeros y Consejeras era pertenecer al menos en una de esas comisiones, entonces también pensar que hay comisiones que pueden durar menos de los 4 años. Les reitero pensar en comisiones con temas vigentes que ustedes como Consejero lo consideren prioritario dentro de la salud pública de esta red.
8. Carolina Videla: otro aspecto a recordar es que el Director tiene toda la intención de que este consejo vaya avanzando en un consejo no solo consultivo como dice la Ley si no que vinculante. También considerar que como Consejo de la Sociedad Civil no tienen la obligación de encontrar la solución, si ustedes pueden pensar, colaborar, proponer, porque la solución sigue siendo de la Dirección del Servicio, eso es importante tenerlo presente para que no se sienta abrumados, como lo señaló el Consejo anterior, haciendo su balance de “ que no logramos nada”. Lo relevante es definir que se quiere lograr con la comisión, para que se constituye, cuál es el tema que lo está convocando, hasta donde va a llegar, que es lo que se pretende como meta, eso es súper importante tenerlo presente y discutirlo antes, estoy entregando elementos porque entiendo que ustedes son autónomos y que ustedes lo van a resolver. Hablan la Sra. Bernardita, Don Luis, Don Juan.
 9. Consejera: yo creo que no deberíamos poner un número fijo de comisiones, si bien hay comisiones que deberán tener que terminar, porque no todos los temas seguirán eternamente, pero si temas como Relaciones Públicas y Difusión, APS, son comisiones que siempre deben permanecer no van a quedar ahí, y van a ver comisiones que se van acabar, nosotros también somos colaborativos para el Servicio, entonces nosotros debemos exponerle al Director problemas que nosotros encontramos en las comunas y ayudarnos a ver que solución se les puede dar, como bien dijo Carolina nosotros no podemos dar la solución completa, ayudar a buscar solución, yo creo que para eso estamos porque las soluciones las tienen que dar el Servicio y muchas veces al servicio se las tienen que dar el Ministerio, hay cosas yo creo que al servicio les gustaría solucionarlas pero viene de mas arriba, entonces eso también tenemos que tenerlo claro, para no sentirnos frustrados, para no decir que el Consejo no hizo nada, no se es mi opinión.
 10. Patricio Martínez: yo he estado analizando este tema de las comisiones, debido a la complejidad que se iba a dar este tema hoy día, yo creo que el concepto de las comisiones para mi es... es mi opinión, cuando definamos las 3 comisiones: atención primaria, si quieren agregarle otro tema mas, o la que hicimos la vez pasada, atención secundaria, y atención terciaria agregar otro elemento, pero se deben crear estas 3 comisiones, el contenido de esas comisiones, por ejemplo la comisión de atención primaria ni siquiera le podría poner un tiempo, ejemplo si quisiera ver un tema de la red pública que directamente de cierto sector rural que se está viendo disminuido don su atención primaria, por ejemplo, Pirque y San José de Maipo. Se requiere que esa comisión tenga una mirada que la autoridad no puede ver y que vaya al territorio todas las veces que lo requiera, se entreviste con los usuarios y con la gente del CDL. Porque supuestamente la atención primaria no está funcionando en su atención de público que es un tema que a nosotros nos compete, si esta comisión esta 3 o 4 meses es capaz de elaborar un informe, se le da a conocer al Director del Servicio, y ver una posible solución, supuestamente en 3 meses la comisión de atención primaria hizo ese trabajo y se dio a conocer a la autoridad de este trabajo que se hizo. Aa nosotros nos gustaría tener información de los CDL de atención primaria, por ejemplo de la Florida, entonces da a conocer un tema y la comisión revisa la problemática, esto hay que hacer para que se note el trabajo que estamos haciendo. Todos los trabajos que estemos haciendo en las comisiones sea un trabajo a mediano plazo, revisar en terreno ahora si ustedes tienen una opinión de tener resultados a corto plazo.
 11. Consejero: esto tenemos que verlo con una mirada global, pero creo que la mejor manera, deberíamos basarnos de las metas sanitarias a los distintas organizaciones, a los Cesfam, a los

- consultorios, y nosotros pegarnos de traticos a esas metas. Y lo otro de que manera se esta utilizando los dineros de nuestro País, de que manera esta siendo invertido y de que manera se esta llegando a cumplir metas que se han fijado
12. Consejero: en primer lugar yo estoy de cuerdo con lo que dijo la Sra. Bernardita, que no necesariamente tienen que ser 3 comisiones ni más ni menos, puede ser un poco mas a lo mejor, porque tengo la experiencia de los años anteriores, en que yo me pregunto porque en las otras comisiones determinante social alguien lo entendió como un problema de contaminación ambiental produjo ahí un problema en la condición unos querían ver el tema de la contaminación y otros querían ver determinante social, pienso que esta comisión tienen que permanecer no es tanto el tema de salud, tienen que ver con otros temas que influyen enormemente en tema de salud el tema de la hacinamiento, la vivienda, condición de vida, nosotros pensábamos que no íbamos a resolver el tema de vivienda en las 7 comunas y hacer sugerencias de fondo, el tema es que pongamos en el tapete cómo influye estos factores en la salud de la población, entonces yo les insistiría que no fueran solo esas comisiones.
 13. Consejero: si tenemos un buen boletín obvio que saldremos a flote porque el año pasado, junto con la Sra. Jimena González que era de Puente Alto y Arnaldo que nos acompañó, hicimos un trabajo que se llama acreditación, no nos tomaron en cuenta, siguieron las 3 comisiones y no apareció en ningún lado, debería de informarse que en tal Cesfam se esta haciendo tal cosa, o a los mismos pobladores mostrarles lo que se esta haciendo y esas comisiones no son para 4 años, la nuevo Consejo debe seguir con las mismas comisiones, porque eso es para largo.
 14. Consejero: yo tiendo a coincidir con lo que usted expuso, a ver si entendí bien. Que el tema de la salud es un ente que abarca demasiada, creo que las 3 comisiones que están aquí deben ser, una comisión para la atención primaria, la otra debería estar evocada en la comisión que vea la salud secundaria y terciaria, y la tercera comisión propondría tratar de mesurar los problema que tenemos. Estoy medio cabreado que digan que no hay instalaciones, pero cuáles son las instalaciones que no tenemos, cual es el proyecto que tenemos para lograr esa instalación, pero decimos que tenemos problemas con Recursos Humanos, no hay especialistas, no hay médico, pero bueno, cuántos especialistas hay, cuántas matronas, cuántas enfermeras, y cuál es el programa concreto que tenemos para solucionar esto y con que horizonte; de administración tenemos serios problema uno mira las noticias y uno casi se cae de espalda del déficit que hay. Estas políticas equivocadas de compra de prestaciones al área privada, eso para mi son errores administrativos lo que esta llevando FONASA, etc. También hay que ver cuál es el problema, cuáles son las soluciones que el Ministerio considere.
 15. Consejera R. Vergara: haber yo quiero proponer que se creen 4 comisiones de trabajo primero la atención primaria, la comisión secundaria y terciaria, la comisión de relaciones publica, y la cuarta que tienen que ver con la privatización de los hospitales, y la parte legislativa, es muy importante para que nosotros podamos trabajar durante los 4 años. Ahora, en lo que se refiere en la atención primaria, secundaria y terciaria, obviamente tenemos que tener ciertos alineamientos generales respecto al trabajo en una de esas podría ser la inversión y la infraestructura, el tema de los determinantes sociales que pasa con el tema del medio ambiente, la calidad de vida, tener acceso con equidad. El otro punto debiera ir hacia la participación del trabajo con las propias redes a las que pertenecemos, y el otro punto debiese ser la calidad de la atención. En relación a relaciones publicas ya se hizo la presentación se pueden tomar todas las propuestas para que se puedan ir diseñando un trabajo de comunicación efectivo, lo otro creo que tenemos que darnos plazos, para el trabajo de las comisiones. Hacer un diagnostico, luego hacer una presentación del trabajo que se ha desarrollado, entregar una propuesta a través de las metas sanitarias como aquí se ha señalado, pero también tenemos que ponernos plazo en la implementación de estas propuestas que presentemos al Servicio de Salud porque esto no puede ser trabajo por trabajo , no! Tienen que tener un algo, que a lo menos a nosotros nos deje algo, de cómo lo vamos a hacer, pero sobre todo nos debemos poner plazo, y para ir moviendo a las comisiones que van a trabajar.
 16. Consejero: para identificar un problema siempre hay que ver su estructura base, el ámbito de la salud esta estructurado en 3 partes, estructura y medios materiales, recurso humano y

recurso financiero, lo podemos atacar de la forma que queramos, los hospitales nuevos, concesionados, infraestructura y tenemos que ser capaces y junto poder canalizar en un periodo las comisiones, se pueden, el reglamento dice 3 partamos con 3 e ir avanzando en estas infraestructuras, cuál es ese tema puntual que atañe transversalmente a toda la salud, el exceso de compra de servicios a privados, atañe todo, podría ser un tema el cual afecta a la atención primaria, secundaria y terciaria, eso va a quedar a la disposición y criterio de los integrantes de cada comisión. Si es deseable ver un resultado a corto plazo, eso es un dato faltante, que es lo macizo de las 7 comunas, hoy día aprobaron el nuevo hospital, va a ser suficiente no va a ser suficiente; recursos humanos faltan especialistas, dónde, cuándo y cómo hay 9.000.000 de personas con enfermedades crónicas, un tercio se atienden, cuándo de esos corresponde a las 7 comunas del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, nosotros no vamos a buscar la solución sino que vamos a exponer el problema, ese es el punto. El medio ambiente va atañe a cualquier comisión que formemos lo atingente a las agresiones medio ambientales tenemos que pedir a las comunas cuáles son las ordenanzas que tienen la recolección de basura, perros vagos, porque eso nos atañe en el ámbito de salud por lo menos en este caso tenemos que pedir entrevista de que visión tienen ellos.

17. Patricio Martínez: creo entender que el consenso sería que existiría la primera comisión que sería la atención primaria. Cuando hablamos de la atención primaria estamos hablando de las comunas no estamos hablando de lo que hace el servicio pues este tiene un departamento de atención Primaria donde controla el sistema, es muy diferente que los recursos llegan aquí que se los pasan al municipio, que hay un selector que mide, etc. Uno de los subtemas al parecer sería ver el tema de recurso económico como les llegan estas, temas que atañe la atención primaria. Por ejemplo cuando yo le estoy haciendo un seguimiento, y lo encontré muy interesante al tema SAR, es un temazo para mí, pero esto se dio a conocer en el área de Sta. Rosa, cuando tuvimos reunión, nos entregaron un documento, lo encuentro interesante, que es un proyecto de este gobierno por 4 años, y tienen una dinámica que se va a construir en todo el País, es una solución de atención primaria, si esta comisión de atención primaria necesita quiere mayores antecedentes y necesita escudriñar y necesita un expositor para cubrir bien ese tema para que después en la comuna en que les llegara a presentar, ésta es la función que cumple el SAR, es algo nuevo que se va a implementar que no está en ninguna parte de País, y se está construyendo pero que en este año van a ser 12 a nivel País, y es muy probable que en este Servicio, a lo menos va a caer uno, de esos 12 que se van a construir en el País. Una segunda comisión sería secundaria y la terciaria, involucrarnos con el CDT, al Sotero, revisar las listas de espera, interconsulta, lista de espera de Glaucoma, Lista de espera GES, que pasa con este CDT, nos metimos para acá, para San José de Maipo, nos metemos a toda la red pública, nos metemos para allá, para la Florida, porque esta comisión tienen esa facultad de meterse a todos esos temas. Otro tema porque se están yendo los profesionales que está pasando, porque están renunciando, si sacamos temas para esta comisión tenemos mucho por donde escoger, bastante. Por ejemplo, vine acompañar a un amigo, segunda vez que entro a Glaucoma, y ahí me tope con una historia más o menos, que nos atañe a nosotros como Consejeros, que eso no se ve porque nosotros no entramos para allá, entonces esto tienen que ver con un trabajo en terreno con lo que uno camina, no con lo que le cuenta a uno. Por ejemplo la Dra. Llach que es la Jefa del CDT y ver quién es el Doctor Coria que es el Jefe de Oftalmología, esos son los temas que se tienen que ver en la comisión secundaria y terciaria. Debemos establecer inicio y término, se trabajara con un tema cortito no se si 6 meses se puede entregar, después se hace seguimiento si hay respuesta o no hay respuesta, o a lo mejor en una comisión puede ver 3 temas al tiro que atañe una situación. Y la tercera comisión reforzar todos los temas que no recogen estas dos comisiones como por ejemplo, lo que nombro María y el amigo determinante social, relaciones públicas, medio ambiente y todos los otros que queramos agregarle, si esta comisión de las 5 o 6 variantes que se le pueda poner todo lo que abarque esa comisión, todo lo que aquí no está contemplado, lo que tenemos que hacer ahora es definir y agrupar las comisiones y cada comisión cuando se junte, es lo que he logrado captar de esta conversación.

18. Consejera: los representantes de la Florida, estamos interiorizado de todo, cuántos SAPUS tenemos. Hay algo en que ustedes se han olvidado que es la interculturalidad en Salud, en que punto lo van a colocar, interculturalidad en la atención primaria, secundaria y terciaria,

- tenemos que ver el papel que efectúa la salud mapuche dentro de la salud en los diferente ente, eso no lo hemos tocado como tema, es importante esta parte porque esta ya con presupuestos gubernamentales para nosotros, para la salud, eso lo que quería expresar.
19. Patricio Martínez: quiero responder, cae en la atención primaria ahí cae, porque se trabaja a nivel primaria, si la comisión lo decide puede ver ese tema, el tema es que la comisión se ponga de acuerdo con que temas quiere trabajar.
 20. Se propone iniciar la inscripción en las comisiones.
 21. Consejero: debemos hacer un FODA o Árbol de Problema, como queramos llamarlo, debemos ver ese tema, ver donde están nuestras falencias.
 22. Patricio Martínez: que cada comisión debe nombrar un coordinador, para ir ordenando este tema de las comisiones, la labor que tienen el Vicepresidente es acompañar a las comisiones, en lo posible reunirse días distintos para cumplir con esta tarea. Es mi función como vicepresidente, coordinar las comisiones, por eso les solicito que nombren un/a coordinador/a para yo conversar directamente con él o ella. Consulta: ¿Están de acuerdo con las comisiones:
 - a. Atención primaria.
 - b. Secundaria y terciaria
 - c. Relaciones publicas, medio ambiente, determinación social, y otros temas.
 23. Consejera: es que determinantes sociales con relación publica como que no junta mucho.
 24. Patricio Martínez: es que no podemos hacer una 4ª comisión, si son 3 no más.
 25. Carolina Videla: perdón, estos son temas transversales usted puede analizar un tema de diferente puntos de vista y también desde los determinantes sociales.
 26. Pablo Solís: Don Patricio acá tome algunos apuntes de lo que ustedes habían conversado, se han planteado el tema de las comisiones pero puede ser por tema, objetivo o tiempo de permanencia. Al igual han mencionado otros temas, privatización de la salud, relaciones publicas, tema legislativo de las leyes, la calidad de la atención, la infraestructura, el recurso humano, el recurso financiero, la interculturalidad, y los problemas del día a día, eso es lo que puede recoger de lo que han hablado.
 27. Patricio Martínez: podríamos anotar todo eso, lo que yo quiero llegar es lo siguiente, al ordenamiento a lo que nosotros mismos acordamos podríamos definir como la tercera comisión todo lo que esta ahí.
 28. Consejera: Don Patricio, lo que se nos presento ahora lo de Relaciones publicas ustedes no lo habían considerado como Consejeros antes, como dice María, eso tendría que ser, una cuarta comisión en la que todos trabajemos porque relaciones publicas es mucho trabajo, porque no solo hay que armar todo esto sino también hay que distribuir todo esto en nuestros respectivos centros.
 29. Pablo Solís: si me permite Don Patricio, la comisión es un grupo tareas específico que hace a su vez puede dar tareas al colectivo o al conjunto.
 30. Consejero: es harta la tarea de las relaciones publicas, porque son 20 información que hay que pasarla al publico, así que es mucha la tarea, hay que buscar financiamiento, hay que ir al Ministerio, es mucha la tarea.
 31. Consejero: este año por primera vez se genero la representatividad de Consejeros por Red, lastima que quedamos cojo, en una de las subredes. Propongo lo siguiente para partir en lo que es el trabajo de relaciones publicas y fuera que un poco llevara las tareas por el trabajo de cada coordinador de las comisiones ahí poder ir avanzando con ese contexto, sin distraer el trabajo de cada comisión, entonces acá hay un representante de la Subred Cordillera, Don Pedro, Don Luis Osorio es el representante de la Subred La Florida y faltaría un representante de la Subred Sta. Rosa que podría nominarse un representante de esa red, no lo podemos elegir, para que esas 3 personas trabajaran con el Vicepresidente, los inicios de Relaciones publicas y ahí vayan archivando y ahí verán el resto de las relaciones publicas y las demás que estarán trabajando con las comisiones, porque ya irán haciendo terreno, porque dirán que tendrán una radio acá, bueno veremos... somos 22 y no nos matemos y no lleguemos al segundo año. Creo que estamos todos entusiasmados.
 32. Patricio Martínez: si, bueno para poder ponerle nombre a esta comisión le ponemos Relaciones Públicas a esta comisión, buscamos un representante de la Subred Santa Rosa, y agregaríamos dos miembros mas a este consejo, ahí estaría toda la red publica de salud, y ahí se reunirían, y serian relaciones publicas del Consejo, todo lo que tenga que ver con eso.

33. Luis Osorio: quiero decir algo, yo lo único que puedo ofrecer, usted lo dijo recién el periódico Puente Alto al día, el dueño de Puente Alto al día, es el padrino nuestro del Sol naciente, nosotros canalizamos toda la información, ya tenemos 4 comunas de nuestra red, es decir, Puente Alto, San José de Maipo, la Pintana, Pirque. Si una persona de Sta. Rosa no fue elegida y se propone alguien que opere con nosotros, no hay problema, no podemos designar nosotros.
34. Arnaldo Cáceres: sería bueno buscar un coordinador para Sta. Rosa
35. Patricio Martínez: si para la próxima sesión veremos este tema, porque estamos bastante debilucho, de la manera como lo queremos hacer yo creo que de aquí a fin de año sale el coordinador de la Subred Sta. Rosa, eso no quita el derecho, de esta comisión, son relacionadores públicos de este Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio. Definamos el concepto de la tercera comisión, yo le puse aquí determinante sociales, relaciones publicas que más? Legislación, calidad de vida, recurso humano, recurso económico, interculturalidad, tenemos que darle el nombre a esta comisión, como se llamara, porque sabemos de que se trata.
36. María Huechaqueo: no le coloquemos determinante social, tienen que ver con la equidad, calidad de vida, salud, con todo, eso lo vamos a ver con las otras comisiones que ya aprobamos. Entonces lo que propongo es que la otra comisión tenga que ver con la privatización de los Hospitales de las concesiones de los hospitales, nosotros tendremos problemas muy pronto acá. Lo otro es lo administrativo, tienen que existir esa comisión porque nosotros como Consejo tenemos que decir algo al respecto a eso.
37. Arnaldo Cáceres: La tarea del Consejo de la Sociedad Civil no se reduce al trabajo de comisiones hay una serie de hecho que se van a producir como este problema de que se privatiza o no se privatiza, un determinado Hospital, tienen que estar permanentemente en nuestras reuniones. Estamos viendo un trabajo de comisiones que es un trabajo anexo, ahora en el caso de las determinantes sociales, por ejemplo un problema de la atención primaria es el problema de la obesidad, en los jóvenes el problema mas serio es el alcoholismo y la droga, esta claro, pero el problema es que los medios de comunicación, televisión, es que fomentan la obesidad en los niños y la droga en los jóvenes, hay que verlo como un tema puntual. No vamos a solucionar problemas nosotros de la comuna.
38. Consejero: por darle un nombre yo le daría Tercera Edad, y entrar todo ahí, pero enfocado a la tercera edad, porque es un determinante social.
39. Consejera: eso igual lo tenemos en el APS.
40. Consejera: la comunidad esta envejeciendo muy rápidamente, lo vamos a ver en forma muy importante y primordial, parte dental, no existe un área geriátrica, que bueno que lo tomemos como un solo punto.
41. Patricio Martínez. En la tercera comisión colocarle: determinantes sociales, tercera edad y medio ambiente, les parece? Esos tres términos para esa tercera comisión? Lo que estamos haciendo es ordenar los temas.
42. Consejera: podemos colocar todo eso en Políticas Públicas de Salud,
43. Patricio Martínez: en determinante social va todo eso, lo importante es ponerle un nombre. Porque la comisión puede ver todos los temas que quiera, no es necesario tomarlo en esta comisión, si quieren agregan los derechos humanos y ahí ven que quieren analizar. Entonces la comisión tercera se llamara Determinante social, tercera edad y medio ambiente. Entonces ahora pasaremos a la inscripción, es la parte primordial, visto los temas, los tenemos todos claro... quien quiere trabajar en la comisión.
44. Patricio Martínez: ya quien quiere ser parte de la comisión de Atención Primaria: Bernardita Yagüe, María Hernández, Pedro Arias, Soledad Fica, Fresia Fernández, Carmen Tapia, Margarita Arias, Luis Osorio, José Adúrate, Víctor Silva, Carlos González, María Salazar, Luz María Cares, Luis Muñoz y Sara Zamora.
45. Definan quien será el coordinador de esta comisión: será Bernardita Yagüe.
46. La segunda comisión, secundaria y terciaria. Esta comisión es bien interesante, hay hartas cosas positivas y negativas, yo hoy puse al tanto de algo que estaba muy escondida, es demasiado complejo, para mi fue novedoso lo que vi, como se manejan los hilos en el Sotero, San José de Maipo, Padre Hurtado, cuando hablamos de lo financiero lo envía el Ministerio. Es interesante este tema, detectan alguna anomalía, para que tengan conocimiento de lo que

esta pasando, a veces no tienen idea, y ustedes tienen que levantar la voz. Por eso es esta comisión tan importante. Participantes: María Hueichaqueo, Aldo Adúnate, Luis Muñoz, Pedro Arias, Sara Zamora y Víctor Silva.

47. Quién va a coordinar, se propone Pedro Arias.
48. Y la tercera comisión: Arnaldo Cáceres, Juan Zumarán y Víctor Arroyo.
49. Quién va a ser el coordinador de esta comisión: Arnaldo Cáceres
50. Y lo que va a trabajar en el área de Relaciones Públicas: Luis Osorio Subred Cordillera y Pedro Arias Subred La Florida. Tenemos que definir el nombre para la Subred de Sta. Rosa, se ofrece Don Juan Zumarán.
51. Consejera: Faltan las mujeres para esta comisión, ya dos mujeres para esta comisión: Margarita Arias y Bernardita Yagüe. Entonces en las Relaciones Públicas quedan 5 personas. No tendrá coordinadores, son todos relacionadores públicos.
52. Luis Osorio: Patricio quiero hacer una preposición para ver el asunto de traer al periodista y traer al fotógrafo ver la alternativa de hacer una reunión para que vengan y analicen. Una hoja completa puede ser una entrevista en una reunión y acá otra hoja completa con las cuentas públicas para que nos pongamos de acuerdo.
53. Patricio Martínez: la comisión aparte que tienen su autonomía fijan su funcionamiento, solo la comisión define, el lugar, hora, etc. La cosa es que tienen que tener el informe, buscaremos el espacio, no solo para tener la estrategia de trabajo, y ponernos de acuerdo para una reunión.
54. Consejero: lo que queremos es que podemos pedir autorización para hacer una visita guiada, en todo este perímetro.
55. Patricio Martínez: eso voy a verlo con el Director.
56. Consejera: que pasara con las credenciales, porque para esas visitas guiadas debemos tener esas identificaciones
57. Pablo Solís: si lo que pasa es que esa maquinita está en mantención, pero si lo solicitaremos y les avisaremos.
58. Consejero: como Consejero de esa comisión yo propongo nuestra forma de comunicación sea por E-mail, ahí nos ponemos de acuerdo, si está bien o está mal.
59. Consejero: usted tiene que actualizar los contactos de los integrantes de esta comisión.
60. Patricio Martínez: si claro, si quieren lo pueden hacer, no hay problema, todos los canales de comunicación son válidos.
61. Bernardita Yagüe: si quiero decir algo chiquitito, el viernes a las 17:30 nosotros tendremos una cuenta pública, si quieren ir.

HORA DE FINALIZACIÓN	Siendo las 17:30 se levanta la sesión.
RESPONSABLE DE ACTA	Carolina Videla. Jefa Depto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO.